

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



-----  
**Concejo Municipal**

**CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN**

Día : Martes 13 de septiembre de 2016.

Hora : 09:16 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Preside: Sr. Manuel Ortiz Bustos.

Alcalde (S): Sr. Luis Pinto Troncoso.

Concejales Sr. Jorge Dedes Franco  
 Asistentes Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.  
 Sra. Jacqueline Núñez Ramos  
 Sra. Teresa Fuentes Loyola.  
 Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario : Sr. Carlos Gómez Veas.

**TABLA**

1. Aprobación Acta.
2. Entrega Comodato Terreno Junta de Vecinos Colbún.
3. Aceptación Donación de Terreno.
4. Creación Proyecto de Inversión Municipal denominado **“LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PROYECTO DE MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS, ACERAS BERNARDO ÓHIGGINS, ENTRE CALLE ADOLFO NOVOA Y SECTOR LOS TILOS, COMUNA DE COLBÚN”**.
5. Adjudicación Ejecución de Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO MACHICURA**.
6. Solicitud Traslado Patente de Alcoholes del rubro RESTAURANTE.
7. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

- 8. Aprobación Funciones Específicas Contrataciones a Honorarios.**
9. Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.
10. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales incorporar el punto 8 a la tabla, Aprobación Funciones Especificas Contrataciones a Honorarios.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la incorporación del punto 8 a la tabla.

### **Desarrollo de la Sesión.**

#### **3.1 Aprobación Acta**

*El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar el Acta de la Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria, realizada el 19 de julio de 2016.-*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Las Concejales señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

LA Concejala señora Teresa informa que no puede aprobar el acta de esa sesión ya que ese día no se encontraba presente por encontrarse en cometido de servicio.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el acta de la Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria, realizada el 19 de julio de 2016.

#### **3.2 Entrega Comodato Terreno Junta de Vecinos Colbún.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para entregar en comodato por un periodo indefinido, a la Junta de Vecinos Colbún, el sitio N°6 ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins S/N, Colbún, de una superficie aproximada de 347,28m, de propiedad Municipal.*

El Concejala señor Díaz consulta si sería más beneficioso que estuviera al nombre de la Municipalidad para poder postular a proyecto de construcción de sede.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que para los proyectos a los fondos que se postulara esta sede como los FRIL basta solo con que el dominio del terreno sea de la municipalidad, pero para proyectos de fondos social u otros que postulen directamente ellos necesitan tener el comodato del terreno.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jacqueline aprueba y señala que es una de las organizaciones más antiguas de la comuna y como todos desean tener donde reunirse para poder trabajar por la comunidad.

La Concejala señora Patricia aprueba y manifiesta que es importante que cada organización tenga una posibilidad como la que se está aprobando.

La Concejala señora Teresa aprueba y señala que se encuentra muy contenta por los vecinos ya que es un sueño cumplido, aunque tuvo sus demoras pero el compromiso del señor Alcalde es adquirir los terrenos cuando han estado disponibles los recursos.

El Concejala señor Díaz aprueba y felicita a la directiva por todo el trabajo constantemente que han realizado.

El Concejala señor Dedes aprueba y manifiesta que los felicita y desea que les vaya muy bien en el proyecto de la sede.

El señor Presidente manifiesta su aprobación y felicita a la directiva de esta Junta de Vecinos por el logro obtenido y desea que puedan trabajar prontamente en el proyecto de construcción de la sede.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Entrega Comodato Terreno Junta de Vecinos Colbún.**

### **3.3 Aceptación Donación de Terreno.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aceptar la donación de un retazo de terreno de 12 metros de frente por 80 metros de fondo que forma parte de la propiedad agrícola denominada El Parrón, ubicado en el lugar El Parrón de la comuna de Colbún, de propiedad de la Sociedad Agrícola MOR LTDA 76.886.710-0, representada por don Jaime Antonio Morales Mora, e inscrita a su nombre a fojas 1664 N° 2708 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares, año 2012, para ser destinado a Sede Social de la Junta de Vecinos Los Colihues.*

El Concejala señor Díaz solicita después de la aprobación darle la palabra al Presidente de la Junta de Vecinos para que exponga el tema como se gestiono todo.

El señor Presidente consulta si se encuentran de acuerdo los señores Concejales a la petición del Concejala señor Díaz.

La Concejala señora Teresa manifiesta que no habría problema pero en la parte legal solicita que informara el señor Alcalde (S).

El señor Presidente consulta al señor Alcalde (S) cual es la situación legal de este terreno.

El señor Alcalde (S) informa que con la aprobación del Concejo se inician los trámites para inscribir a nombre de la Municipalidad el terreno que se donara, previo debe realizarse un estudio de los títulos de la propiedad y después proceder a la firma de la respectiva escritura e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces.

La Concejal señora Jacqueline consulta si la inscripción se hace a nombre del Municipio.

El señor Alcalde (S) informa que sí, a nombre de la Municipalidad.

La Concejal señora Teresa consulta si por ser un terreno agrícola no hay problema con la superficie a donar.

El señor Alcalde (S) informa que no hay problema, porque una ley permite que las municipalidades entre otros organismos públicos y las instituciones que se rigen por la Ley N° 19.418 adquirir terrenos agrícolas de menos de 5.000 metros cuadrados.

El señor Presidente manifiesta que se hará una excepción porque las personas para dirigirse al Concejo deben estar en tabla pero como se encuentra presente se le dará la posibilidad al Presidente de la Junta de Vecinos Los Colihues, señor Pedro Sandoval que intervenga.

El señor Pedro Sandoval Presidente de la Junta de Vecinos Los Colihues y en nombre de todos se agradece la oportunidad y voluntad de llevar a cabo el gran sueño de los vecinos y directiva que han trabajado más de 14 años y poder decir que se cumplió un objetivo de tener una sede y sabe que con el trabajo de la Municipalidad se obtendrá el objetivo ya que es una prioridad para la Junta de Vecinos poder trabajar y hacer crecer el sector con más comodidades para las personas, poder optar a proyectos que favorecen el sector y agradecer al Concejal señor Lupercio Díaz que lo acompañó a obtener firmas y agradecer a todos en general por la ayuda.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y manifiesta que como lo menciono el Presidente de la Junta de Vecinos es una necesidad porque la comunidad de Los Colihues es un sector que trabajan constantemente y en la actualidad se reúnen en el salón de la capilla que no es un terreno propio, por lo mismo es una necesidad real y esperar que todo sea luego para que ellos puedan postular a proyectos y para tener muy pronto su sede.

La Concejal señora Patricia aprueba y señala que el Concejo siempre ha estado preocupado por las organizaciones en su totalidad, por las necesidades de cada uno, por lo mismo siempre estará el apoyo en todas las oportunidades que se presenten, porque todo trabajo tiene sus frutos.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta sus agradecimientos a las personas por la gestiones realizadas, a la persona que dono el terreno porque si no de otra forma el señor Alcalde igual habría hecho algún esfuerzo para adquirirle el terreno como lo hizo con la Junta de Vecinos N° 3 y otras organizaciones que han adquirido terreno con recursos municipales.

El Concejal señor Díaz aprueba y felicita a la directiva en especial al señor Pedro Sandoval ya que es un sueño cumplido el que se ha efectuado y la comunidad ha luchado por

muchos años para poder obtener un terreno propio y agradecer al donante el señor Jaime Morales por el buen gesto que realizó con el sector.

El Concejal señor Dedes aprueba ya que todos necesitan una sede para poder seguir trabajando y se alegra que se esté dando un paso tan grande para el sector de los Colihues.

El señor Presidente también aprueba y manifiesta sus felicitaciones ya que es muy necesaria una sede para seguir trabajando.

El Concejal señor Díaz manifiesta que antes de terminar el punto solicita que se le envíe una carta de agradecimiento al señor Jaime Morales de parte de todo el Concejo.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Aceptación Donación de Terreno**

### **3.4 Creación Proyecto de Inversión denominado “LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PROYECTO DE MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS, ACERAS BERNARDO O’HIGGINS, ENTRE CALLE ADOLFO NOVOA Y SECTOR LOS TILOS, COMUNA DE COLBÚN.**

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación del proyecto de Inversión Municipal, denominado **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS AVENIDA BERNARDO O’HIGGINS ENTRE CALLE ADOLFO NOVOA Y SECTOR LOS TILOS DE COLBÚN”, por un monto de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos).***

La señora Alejandra Bahamondez informa que el proyecto consiste en replicar lo que se hizo en la avenida O’Higgins entre Adolfo Novoa y Los Aromos, pero desde el tramo de Adolfo Novoa y Los Tilos por ambos lados, un proyecto que fue postulado el año pasado al Programa Espacios Públicos del MIMVU pero lamentablemente no se tuvo buenos resultados por eso con el señor Alcalde se acordó que se iba a postular al FNDR y el diseño lo elabora el Municipio para ahorrarse toda la postulación, por lo mismo se está contratando el levantamiento topográfico.

El Concejal señor Dedes señala que espera esta vez se tenga suerte ya que el sector norte no ha tenido ningún arreglo y se encuentra en mal estado

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Patricia aprueba y señala que les vaya bien con el proyecto.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que los dirigentes del sector norte siempre están solicitando el mejoramiento y solicita ver la posibilidad de una plaza y juegos infantiles para los niños que se encuentran en el sector.

El Concejal señor Díaz aprueba y les desea suerte y que sigan trabajando porque les irá bien

El Concejal señor Dedes aprueba y manifiesta que salga todo bien para el sector.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación Proyecto de Inversión denominado “LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PROYECTO DE MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS, ACERAS BERNARDO O’HIGGINS, ENTRE CALLE ADOLFO NOVOA Y SECTOR LOS TILOS, COMUNA DE COLBÚN.**

### **3.5 Adjudicación Ejecución de Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO MACHICURA.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar la ejecución del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO MACHICURA”, a la Constructora PEREIRA E HIJOS LTDA., por un monto de \$23.994.802.-(Veintitrés millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos dos pesos), incluido impuestos y con un plazo de ejecución de 32 días corridos, financiado con fondos provenientes del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia año 2016.*

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que la obra fue licitada por propuesta pública en la que participaron 7 empresas en la visita a terreno pero postularon dos oferentes quienes presentaron su oferta económica, de esas dos se evaluó los siguientes aspectos: plazo, precio, experiencia y mano de obra local y el mejor puntaje lo obtuvo la empresa PEREIRA E HIJOS LMTADA.

La Concejal señora Teresa consulta cuando comenzarían los trabajos.

La señora Alejandra Bahamondez señala que la próxima semana se haría la entrega de terreno esperando que llegue el Director de Obras.

El Concejal señor Díaz consulta si los antecedentes se encuentran todos en el portal.

La señora Alejandra Bahamondez informa que están todos los antecedentes en el portal.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Las Concejales señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su probación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que el Club se encontraba feliz ya que han hecho un gran esfuerzo teniendo una cancha muy bien cuidada en buen estado y se encuentran muy agradecidos de la ayuda recibida para concluir lo que anhelaban.

El Concejal señor Díaz aprueba y manifiesta que es un club que ha hecho muy bien las cosas y su cancha se encuentra en muy buen estado, pero una duda que tenían, respecto a la razón social del Club Deportivo Unión Machicura, ellos tiene que solucionar eso.

La señora Alejandra Bahamondez le comenta que sí.

El Concejal señor Dedes aprueba y desea que les vaya muy bien con este nuevo proyecto.

El Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que se aprueba la **Adjudicación de Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO MACHICURA"**.

### **3.6 Solicitud de Traslado Patente de Alcoholes del rubro RESTAURANTE.**

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal de OTORGAMIENTO DE NUEVA PATENTE DE ALCOHOLES, del rubro de RESTAURANTE.*

#### **SOLICITANTE.**

**MARIA PALOMA MERCADO RETAMAL, RUN N° 21.106.183-9, domicilio comercial ubicado en HIJUELA 2, LOTE 15, SECTOR PEHUENCHE, COMUNA DE COLBÚN.**

Solicitud, fecha 27 de mayo 2014.-

Informe S/N, fecha 28 de Febrero 2014, Junta de Vecinos Pehuenche.-

Ord N° 42, fecha 18 Marzo 2014, Sr. Secretario Municipal.

Informe N° 29, fecha 31 de Agosto 2016, Dirección de Obras Municipales.

Ord. N° 67, fecha 10 Junio 2014, Carabineros de Colbún.

Resolución Exenta N° 1607330440, fecha 05 septiembre 2016, Servicio Salud del Maule.

El Concejal señor Díaz consulta si es un traslado de patente u otorgamiento.

El señor Alcalde (S) informa que otorgamiento

El Concejal señor Díaz consulta si esta patente es de un número limitado.

El señor Alcalde (S) señala que no corresponde a las patentes limitadas ya que es patente de restaurant.

El señor Alcalde (S) informa que esta patente no se había otorgado porque le faltaba la resolución sanitaria que autoriza el funcionamiento, pero los demás requisitos los cumplía incluso con el pre informe del año pasado pero le faltaba la resolución sanitaria que se la otorgaron recientemente.

La Concejal señora Patricia señala que reúne los antecedentes.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta su aprobación aparte que Pehuenche debe tener poca cantidad de locales.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y señala que es bueno un entretenimiento en Pehuenche aparte que es un sector alejado y va mucha gente los fines de semana a conocer el Paso Pehuenche y es una gran oportunidad para una mujer que quiere emprender.

El Concejal señor Díaz aprueba y señala que este local se encuentra a orilla de carretera sin ningún problema.

El Concejal señor Dedes aprueba.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Solicitud de Traslado Patente de Alcoholes del rubro RESTAURANTE**

### **3.7 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales vía correo electrónico el viernes 09 de septiembre del año en curso.*

#### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12**

*Se solicita al Honorable Concejo autorizar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos en vigencia para el presente año:*

##### **1) Justificación:**

*Se solicita aprobar traspaso entre cuentas de gastos con la finalidad de distribuir aquellos saldos que van produciendo superávit a la fecha y que deben ser redistribuidos, según el siguiente detalle:*

##### **TRASPASO DE:**

<b><u>EGRESOS</u></b>	<b>M\$</b>
<b>SUBT. ITEM. ASIG.</b>	
22 08 Servicios Generales	10.000.-
31 02 004 001 Inversión Municipal 2016	3.300.-
<b>TOTAL</b>	<b>13.300.-</b>

##### **A:**

<b><u>EGRESOS</u></b>	<b>M\$</b>
<b>SUBT ITEM ASIG</b>	
22 04 Materiales de Uso o Consumo	4.500.-
22 05 Servicios Básicos	2.000.-
22 11 Servicios Técnicos y Profesionales	1.500.-
22 12 Otros Gastos en Bines y Servicios de Consumo	2.000.-
31 02 004 025 Mejoramiento Caminos Puentes Red Vial	1.500.-
31 02 004 206 Adquisición e Instalación Banderas Ornamentales en La Comuna	1.800.-
<b>TOTAL</b>	<b>13.300.-</b>

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señora Jacqueline, señora Patricia, señor Teresa y señor Díaz manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Dedes consulta si aclararon el tema de las banderas pues ese ítem no tenía dinero, ahora se le está entregando dinero para cancelar.

El Concejal señor Dedes señala que hace como 10 o 15 días atrás cuando aprobaron el tema de las banderas ese ítem no tenía dinero ahora se le están asignando.

La señora Alejandra Bahamondez informa que tenía los recursos asignados pero no lo suficiente para cubrir el costo total del proyecto.

Los Concejal señor Dedes aprueba.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las **Modificaciones al Presupuesto Municipal**.

### **3.8 Aprobación Funciones Especificas Contrataciones a Honorarios.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal la autorización para efectuar contratación a honorarios correspondientes al período comprendido entre el 14 de septiembre al 31 de Diciembre del año 2016.*

#### **Cuidador:**

**Cuidado Infraestructura deportiva en Complejo Deportivo de Panimávida durante el tiempo de arriendo del recinto.**

#### **Llevar Registro diario Arriendo del Recinto.**

El Concejal señor Díaz consulta si se le podría entregar en concesión o comodato a la Compañía del Cuerpo de Bomberos de Panimávida que ellos mantuvieran el área lo que son las canchas futbol 7 y la multicancha.

El señor Alcalde (S) manifiesta que este contrato sería mientras se aprueba la concesión, es urgente que una persona se haga cargo de esas instalaciones ya que es una inversión alta, por lo mismo se contratará esta persona para que cuide y controle el uso de estos recintos.

El Concejal señor Díaz comenta que se encargara de llevar el control de los arriendos de las canchas.

El señor Alcalde (S) informa que esa es la idea y objetivo del contrato de esta persona.

El señor Presidente consulta si el pago del uso de esas canchas se hace en el Municipio.

El señor Alcalde (S) si se debe pagar en el Municipio.

El señor Presidente manifiesta que lo que hará la persona es controlar el horario.

La señora Alejandra Bahamondez señala que tendrá que colocar mallas, sacarlas, dar la luz, abrir y cerrar, que no se produzca ningún problema.

El Concejal señor Dedes señala que la persona es responsable del recinto.

El señor Presidente manifiesta que solo va a cuidar el recinto.

El Concejal señor Díaz consulta quien lleva el control de horario para que no coincidan horarios de arriendos.

El señor Alcalde (S) informa que el registro de los arriendos lo lleva la Sección Rentas.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Las Concejales señora Jacqueline y señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta estar feliz que siempre hayan jóvenes y niños en las canchas.

El Concejal señor Díaz aprueba y aclara que los dineros también los recibe otra persona que no es la Tesorería cuando se compra material árido se le entrega el dinero a otra persona.

La Concejal señora Teresa comenta que los materiales no son municipales.

El Concejal señor Díaz señala que también es dinero que maneja la Municipalidad

El Concejal señor Dedes aprueba.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban la **Funciones Especificas Contrataciones a Honorarios.**

### **3.9 Informe de adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.**

#### **INFORME N° 09 / CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS**

<b>N° DECRETO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRESTACION</b>	<b>MONTO</b>
1583	Sebastian Viguera Pedreros	Atención Veterinaria, Esterilización Canina y Felina, Programa Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2016	\$ 13.792.100
1615	Paulo Duarte y Compañía Limitada	Asesoría Jurídica Proceso Judicial Rol C-26-2016 1er. Juzgado de Letras en lo Civil de Linares	80 U.F.
1669	Luis Poblete Navarro	Jurado Campeonato de Cueca Huasa Mini Infantil	\$ 144.445

1707	Leticia Carrasco Toledo	Digitación Sistema de Monitoreo y Derivación Proyecto Fortalecimiento a la Gestión Municipal Sistema Chile Crece Contigo Año 2016	\$ 275.000
1711	Felipe Varela Porras	Expositor Taller de Capacitación Manejo de Comportamiento Dificiles en la Primera Infancia y Prevención de Riesgos y Accidentes en la Primera Infancia, Programa Fortalecimiento Municipal, Chile Crece Contigo	\$ 300.000
1839	Anamaria Del Rio González	Taller de Capacitacion Cultural, Progeama Rescatando Nuestras Tradiciones Nacionales	\$ 137.900

**INFORME DE OBRAS Y/O CONCESIONES CONTRATADAS, PARA EL H. CONCEJO MUNICIPAL DESDE  
MAYO AL 30 DE AGOSTO 2016.-**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	M/CONTRATADO	FIRMA CONTRATO	PLAZO	CONTRATISTA ADJUDICATARIO	FUENTE FINANC.	INSPECTOR TECNICO	Nº OFERTAS RECIBIDAS	OBSERVACIONES
1	REPOSICION ACERAS DE CALLE SARGENTO REBOLLEDO GENERAL SAN MARTIN Y 11 DE SEPTIEMBRE PANIMAVIDA	\$ 82.154.030	24.05.16	79 D.C.	SOCIEDAD CONSTRUCTORA INGETALK LTDA.	FRIL	DIRECTOR DE OBRAS	4	PROPUESTA PUBLICA
2	CONSTRUCCION MULTICANCHA, ILUMINACION, GRADERIAS Y CIERRE PERIMETRAL EN PANIMAVIDA	\$ 59.845.085	19.05.16	56 D.C.	PABLO CESAR MORAGA ALCAINO	PMU	DIRECTOR DE OBRAS	1	PROPUESTA PUBLICA
3	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO ESCUELA G-517 AMALIA AMSTRONG DE TORRES	\$ 12.334.886	03.06.16	10 D.C.	LUIS AMERICO SEPULVEDA SAEZ	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	DIRECTOR DE OBRAS	1	PROPUESTA PUBLICA
4	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION LOS AROMOS	\$ 23.993.028	20.06.16	58 D.C.	CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LTDA.	PMU	DIRECTOR DE OBRAS	4	PROPUESTA PUBLICA
5	REPOSICION Y CONSTRUCCION DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA	\$ 7.547.341	19.07.16	20 D.C.	LUIS AMERICO SEPULVEDA LOPEZ	INVERSION MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS	2	PROPUESTA PUBLICA
6	CONSTRUCCION DE GRADERIAS CANCHA DE FUTBOL FLOR DEL LLANO	\$ 35.001.958	10.08.16	30 D.C.	PABLO CESAR MORAGA ALCAINO	PMU	DIRECTOR DE OBRAS	6	PROPUESTA PUBLICA

El Concejal señor Díaz consulta si saben que persona se contratara para las canchas de Panimávida.

El señor Alcalde (S) informa que desconoce qué persona el señor Alcalde contratará para esas funciones.

### 3.10 Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jacqueline.

La Concejal señora Jacqueline da cuenta del mal estado de algunos caminos como el de Lomas de Putagán en el que hay muchos hoyos lo que podría provocar un accidente a los peatones ya que deben caminar por el camino y los automovilistas al esquivar los hoyos podrían atropellarlos, también las veredas frente a la Parroquia de Colbún están en mal estado.

La señora Alejandra Bahamondez señala que en O'Higgins frente de la Parroquia esta postulado un proyecto de conservación que la Municipalidad presento a principio del año al SERVIU y ellos anualmente disponen de recursos de conservación como cuando se realizo el mejoramiento del municipio en las veredas de su frontis. Se está viendo disponibilidad para el próximo año, disponibilidad de recursos para el mes de febrero y marzo pero la Municipalidad si está trabajando en ese tema.

La señora Alejandra Bahamondez comenta respecto al tema de los callejones que es un punto que siempre se refiere la Concejal señora Jacqueline y Vialidad no los considerará mucho ya que hay un proyecto que mejora toda la ruta de Colbún a Linares y si considera los accesos a los callejones y deja pavimentado hasta cierta parte y por lo mismo Vialidad no quiere gastar recursos innecesariamente cuando no es tanta la urgencia.

La Concejal señora Teresa solicita la palabra a la Concejal señora Jacqueline.

La Concejal señora Teresa señala que trae un punto bien importante sobre los arboles que se encuentran en la carretera hacia Linares y unos de los lugares que interesan es en San Francisco de Rari, hay unos árboles enormes y con la lluvia y viento pueden caer encima de algún vehículo o peatón que pase por el sector y qué posibilidad hay en este caso de solicitar a Vialidad que corte los arboles que están frondosos al lado de la carretera.

La Concejal señora Jacqueline señala que le preocupa el tema de los micro basurales que aún siguen y las personas no toman consciencia y botan de todo en ellos y ver si se pueden realizar capsulas educativas por la televisión o programas municipales recordándole a las personas el tema de la basura ya que todos tenemos que trabajar para tener una comuna limpia y hermosa y enfocarnos en el tema turístico en la comuna, pero si hay micro basurales en la carretera o en sectores los turistas no querrán venir, por lo mismo nació la idea de las capsulas.

La Concejal señora Jacqueline señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia plantea el tema de los arboles que son dañinos y que de alguna forma causan accidentes y comenta que con el viento que hubo días atrás en Maule Sur cayeron tres arboles y fueron vecinos al lugar tratando de solucionar el problema, pero este tema no es un problema solo de los vecinos y Vialidad ya que Luzlinares tiene mucho que decir respecto al tema del cableado ya que no se hace un corte en un sector si no en toda la comuna y por lo mismo solicitó al señor Víctor Villalobos Director de Obras que a través de la televisión local hicieran un llamado e informara cuales son las ordenanzas municipales respecto al tema ya que las personas llaman a los señores Concejales que tienen que solucionar esos problemas ya que de todo problema que cause daño quieren que el Municipio responda por todos los daños y las personas no saben que no corresponde por lo mismo pensaron en la idea de informar a las personas.

La Concejal señora Patricia comenta que Luzlinares debe ayudar cuando es necesario no llegar siempre cuando ocurran los accidentes, deben limpiar la línea que les corresponde para que a futuro no sigan ocurriendo estos mismos problemas y ahí es cuando la gente menciona si los arboles causan algún daño en una casa el Municipio responde y el tema de construir alguna casa cerca de arboles o que corra un riesgo la familia eso es a consciencia de cada uno.

La Concejal señora Patricia señala que necesita realizar unos descargos en forma personal con respecto a la pasantía que realizaron a Brasil con la Concejal señora Jacqueline ya que han hablado las personas cosas que no fueron así, porque ellas andaban con permiso del señor Alcalde y todo lo que puedan haber hecho era con permiso de los señores Concejales, no haciendo daño en nada y eso es lo que me molesta ya que algunos de sus colegas nunca han sido capaces de decir las cosas en la cara y todos tienen programa de radio y nadie ha sido capaz de realizar una aclaratoria del tema aparte de señalar que todos hemos tenido el derecho de salir y muchas personas han hablado cosas que no son así

perjudicando e inventando más y más y no ayudando en nada, siendo muy pocos solidarios con las mujeres.

La Concejal señora Patricia señala que el Concejal señor Díaz desde el momento que se fue a la capacitación el estaba con la señora María Isabel Jorquera hablando del tema y le parece muy desleal de parte del Concejal señor Díaz no haber mencionado que autorizo él también para que las señoras Concejalas fueran a la capacitación y mencionar que también ha viajado y se ha ido a capacitar, por lo mismo no pueden decir que nadie sabía a qué se iba al viaje porque se converso del viaje y por lo mismo aprobaron su participación y la de la Concejal señora Jacqueline, este es el tema que más molesta ya que por los comentarios sin fundamentos destruyen la familia, lo mismo sucede en las redes sociales que han comentado ignorancias que no vienen al tema.

La Concejal señora Patricia con fuerte impropio se refiere a los que han hablado de una mujer sin defenderla sabiendo como sucedió todo, aprovechándose muchas veces de la situación, enlodando la persona.

La Concejal señora Patricia repite el mismo impropio.

La Concejal señora Patricia reitera una vez más que la verdad de toda la situación es que deberían demostrar que no ocurrió nada indebido ya que el viaje se realizó con la aprobación de todos los señores Concejales ya que todos los que trabajan en el servicio público y es el caso de los señores Concejales tienen derecho a capacitarse porque así está estipulado en la ley.

La Concejal señora Patricia manifiesta que una elección se gana en base a un buen trabajo, credibilidad, propuesta y empatía con las personas no aprovechándose de los malos rumores que inventan las personas y aprovechándose de las situaciones para enlodar las personas.

La Concejal señora Patricia señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa manifiesta que se tomara unos minutos en sus puntos varios para brindarles un apoyo a las Concejalas señora Jacqueline y señora Patricia ya que ella igual es mujer, madre y concejala y ha convivido muy de cerca el dolor de ellas por la situación que se divulga, ya que piensa que las personas que tienen programas radiales tienen que tener contenido para hablar y tratar temas y lo más importante decir las cosas como tienen que ser, hablar con la verdad.

La Concejal señora Teresa solicita que quede en acta que las señoras Concejalas han sufrido no solamente como concejalas en este tema, se han pasado todos los límites de respeto y lo más lamentable es que entre los mismos señores Concejales y los que integran el Concejo hayan sido poco solidarios y respetuosos con el tema y da indignación como los canales de televisión y redes sociales se aprovechan de la imagen de las señoras Concejalas.

La Concejal señora Teresa señala que han sido poco solidarios con las tres señoras Concejalas incorporándola a ella, ya que igual han hablado del tema de su candidatura los Concejales señor Díaz y señor Dedes, por lo mismo dice a las señoras Concejalas que tienen que estar tranquilas frente a este tema ya que ellas han hecho un gran trabajo social con las personas por años y eso es lo que las destaca a cada una, lo que valen como persona y como tienen la empatía de trabajar con la gente entregándoles valores y principios.

La Concejal señora Teresa señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz solicita que Dirección de Obras envíe personal al sector de Callejón Oscuro donde se están realizando trabajos en las redes de agua potable, para que fiscalicen que la compactación del terreno donde se hicieron excavaciones quede bien.

El Concejal señor Díaz informa el problema que existe en Rabones, en el callejón que se encuentra al lado abajo de la escuela, donde debido a las lluvias está intransitable, lo que se ha planteado en varias sesiones del Concejo y no se ha dado la solución.

El Concejal señor Díaz plantea que en el edificio donde antes funcionaba la Municipalidad y ahora funciona el Consultorio de Colbún, aun dice en el frontis del edificio Ilustre Municipalidad de Colbún y las personas que no conocen Colbún y que vienen al Municipio se confunden, solicita retirar esa identificación e instalar un letrero grande que identifique el Consultorio.

El Concejal señor Díaz manifiesta refiriéndose a las palabras de la Concejal señora Patricia que tiene claro que todos autorizaron la salida de las Concejalas al extranjero, pero se sorprendió porque llegaron hace como 8 meses de la pasantía, pero las Concejalas en ningún momento mencionaron que las habían seguido del canal de Chilevisión y si no lo hubieran ocultado tal vez la reacción hubiese sido de otra manera ya que si no es por el propio canal de televisión no habrían tenido idea de lo sucedido y sabe que no cometieron ninguna falta porque eran sus momentos libres pero decir que cuando se sale hay que tener mucho cuidado sobre todo si lleva la imagen de una comuna.

El Concejal señor Díaz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes solicita remarcar nuevamente el paso peatonal de la calle Chiburgo con Los Aromos, hay un disco Pare en el sector pero la gente llega y cruza y no respeta el paso peatonal y por ese lugar transitan los alumnos del Liceo y al cruzar no miran y podría haber un accidente.

El Concejal señor Dedes plantea que como en la esquina de O'Higgins y Los Aromos se instalaron semáforos, muchos automovilistas para evitar este semáforo ingresan por la calle de la Población Gabriela Mistral y los vecinos solicitan la construcción de un lomo de toro, pero como en este momento es difícil se podría instalar letrero de disminución de velocidad.

El Concejal señor Dedes manifiesta que cuando empezó el tema del cobro de estacionamiento, se ocupó todo el frente del cuartel del Cuerpo de Bomberos por lo cual les impide tener una buena salida a los carro bomba, lo mismo ocurre por calle Los Copihues, frente al Servicio de Urgencia donde siempre hay vehículos estacionados.

El Concejal señor Dedes se refiere a lo que mencionó la Concejal señora Patricia manifiesta que nunca se ha querido entrometer en el tema, ni para bien ni para mal, en su programa radial no mencionó el tema de ninguna manera, no aceptando comentarios y menos llamados y respecto a la parte política de la Concejal señora Teresa se encuentra equivocada en lo que él menciona.

La Concejal señora Teresa solicita que lo expresado por el Concejal señor Dedes quede claramente expresado en el acta respecto a todo su tema político.

El Concejal señor Dedes señala que la Concejal señora Teresa en la campaña política se anduvo ofreciendo en todos los partidos políticos y no le fue bien.

El Concejal señor Dedes señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente manifiesta que con las últimas lluvias en la Villa Los Lirios el camino está con agua.

La señora Alejandra Bahamondez informa que se encuentra priorizado ese sector para realizar trabajos, solo que la Retroexcavadora ha faltado pero el trabajo se realizará lo mismo que en Quinamávida.

El Concejal señor Díaz consulta si en Rabones se harán trabajos.

La señora Alejandra Bahamondez señala que no, en ese sector por ahora.

El Concejal señor Díaz señala que en el Callejón Los Álamos de Rari se arreglo hasta un cierto sector y quedan como 30 metros que con la lluvia quedo en mal estado.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que en el catastro de los caminos que hay que reparar se encuentra presente el sector pero no está priorizado.

El señor Presidente manifiesta en relación al tema de la Concejal señora Patricia, que hace un año atrás los señores Concejales tuvieron un percance con el señor Alcalde y en ese momento las señoras Concejales no fueron solidarias con los señores Concejales.

La Concejal señora Teresa consulta si le podrían dar una grabación de la sesión.

El señor Secretario informa que el tema de la grabación de la sesión no forma parte del acta del Concejo es solamente para el tema de la redacción del acta, no se encuentra en el Reglamento del Concejo.

La Concejal señora Teresa solicita que quede en palabras textuales lo que menciona el Concejal señor Dedes respecto de su ofrecimiento a los partidos políticos.

El señor Presidente señala que si no hay nada más que tratar levanta la sesión siendo las 10:21 horas.

**CARLOS GÓMEZ VEAS**  
**Secretario**  
**Secretario Municipal (S)**